

Memorándum

PARA: Gerente Administrativo

DE: Roberto Oseguera S.
Secretario

ASUNTO: RESOLUCION No.064/03-09-96

FECHA: 3 de septiembre, 1996

Para los efectos que correspondan, me permito transcribir a usted, la Resolución aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en sesión realizada en esta fecha, que literalmente dice:

"RESOLUCION No.064/03-09-96. - La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en vista de que el licenciado Emilio Mazier en cumplimiento a lo acordado por esta Comisión en el Punto 4 inciso h) del Acta No.10/96 de la sesión del 20 de agosto de 1996, presentó un informe haciendo observaciones al Organigrama propuesto por la Gerencia Administrativa en dicha sesión, habiéndose discutido y analizado el mencionado documento y considerando que para definir el presupuesto de recursos y gastos de esta Comisión correspondiente al ejercicio fiscal de 1997 es necesario aprobar el Organigrama que regirá para dicho año; con fundamento en el Artículo 13 Numeral 24 de su Ley Orgánica, acordó:

1. Reformar la estructura organizacional de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobada mediante Resolución No.002/10-06-96, quedando vigente a partir de esta fecha el Organigrama que se adjunta a esta Acta, el cual contiene un total de 209 plazas, de las cuales 199 corresponden a empleados permanentes y 10 a empleados temporales.
2. Para efectos de presupuesto la nueva estructura organizacional de esta Comisión se integrará en tres grandes áreas así:
 - a) **Dirección Superior**, que la integrarán los Comisionados, Auditoría Interna, Asesoría Legal y Normas, Unidad Técnica y la Unidad de Informática.
 - b) **Secretaría y Administración**, se integrará por la Secretaría y Gerencia Administrativa, el Departamento Administrativo y el Pool de Secretarías.

- c) **Superintendencia**, la conformarán el Superintendente, la Oficina Regional en San Pedro Sula y los Departamentos de Inspección Bancaria, Inspección de Otras Instituciones Financieras, Análisis Técnico e Inspección de Seguros y Actuaría.
3. Comunicar lo resuelto a la Gerencia Administrativa para que ésta a su vez informe al personal sobre la conformación de la estructura organizacional de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
4. Esta Resolución es de ejecución inmediata."

sb

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a few strokes that trail off to the right.